

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25790** ANLISA, S.L.

En el procedimiento de ejecución número 60/10 de este Juzgado de lo Social núm. 1 de Gijón, seguido contra el deudor Anlisa, S.L., se ha dictado decreto con fecha 9 de julio de 2010, por el que se declara la insolvencia de Anlisa, S.L., por importe de 8.619,80 euros.

Gijón, 23 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100059283-1